



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

cmpl52bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Ejecutivo No: 11001 40 03 052 **2019 00598 00**

Atendiendo lo ordenado en el numeral segundo del auto¹ del 26 de abril de 2022 por medio de cual se ordenó la entrega de títulos de depósito judicial constituidos para este proceso a la parte ejecutada y teniendo en cuenta la autorización² de entrega de títulos firmada por la demandada Clara Inés Celeita De Otalora a su apoderado Oscar Alberto Castro Villarraga, el despacho **dispone**:

Ordenar la entrega de los títulos de depósito judicial constituidos para este proceso al abogado Oscar Alberto Castro Villarraga, de acuerdo con lo dispuesto en auto del 26 de abril de 2022 y la autorización firmada por la parte demandada.

Notifíquese y Cúmplase,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
JUEZ

JC

Firmado Por:
Diana Nicolle Palacios Santos
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f1773b7cf430ae6d58f1ebaea5c3a9b9306919a256086a5edd35bb9d736a80c7**

Documento generado en 16/09/2022 08:14:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ 46TerminaPagoTotal.

² 53AlleganFisicoAutorizacionEntregaTitulos.